

Guayaquil, 15 de abril del 2015

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

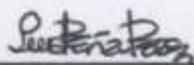
El desarrollo de las actividades de la empresa obtuvo una utilidad la misma que asciende \$ 13.920,60 en el ejercicio económico del año 2014.

La contabilidad y sus anexos están a disposición de los organismos competentes para que sean revisados en su totalidad.

APLICADORES DE SELLOS Y PRECINTOS DEL ECUADOR ASPESEALES SA:

Siempre está dispuesta a cumplir con todas las leyes y reglamentos que exigen, la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

Atentamente,



Firma:

Gerente General